

MISCELÁNEA. Bien por el nombramiento, como asesor en asuntos jurídicos de AMLO, de don Juventino Castro y Castro, ministro jubilado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lo conocí en 1996, ya que le tocó llevar el caso de Aguas Blancas y fue ponente de la histórica resolución condenando a Rubén Figueroa Alcocer. Desde entonces, en algunas ocasiones he podido conversar con él sobre la situación del país, y es sorprendente su lucidez, producto de su larga experiencia en el área de procuración de justicia.

## Guerrero y los excedentes petroleros\*

A raíz del alza de los precios del petróleo en el mercado mundial desde 2004, los ingresos que recibe nuestro país por concepto de los excedentes petroleros se han incrementado sustancialmente; sin embargo, su destino y aplicación en los estados de la República aún es incierto, ya que la Secretaría de Hacienda aplica criterios distintos a los contenidos en la Ley de Ingresos de la Federación, y por lo tanto escamotea recursos a estados como el de Guerrero, ávido de inversiones productivas.

En el año 2004 se presupuestó el precio de barril de petróleo de exportación a 20 dólares por barril; sin embargo, en la segunda mitad del año alcanzó la cifra de 42 dólares por barril. Este año de 2005, cuando se elaboró el presupuesto (que aún está en discusión), se tomó como base el precio de 27 dólares por barril, cuando actualmente los precios en el mercado mundial rebasan los 50 dólares y los precios de la mezcla mexicana promedian entre 36 y 37 dólares por barril.

En el texto aprobado por el Congreso de la Unión se faculta que los excedentes petroleros se repartan entre los estados de la Federación, a fin de que se destinen a proyectos de obra pública, a proyectos productivos, a través de un Fondo de Inversión Estatal. No son recursos para gasto corriente ni para pago de deuda pública.

Al estado de Guerrero en el año 2004, por este rubro de excedentes petroleros, la SHCP entregó al gobierno de René Juárez Cisneros la cantidad de 556 millones de pesos, cuando realmente le correspondían 1 548, o sea un

\* *El Sur*, viernes 29 de julio de 2005.

déficit de 992 millones de pesos. La diferencia radica en que la Secretaría de Hacienda toma como base los excedentes en general y no específicamente el rubro de excedentes petroleros.

Para este año 2005, hasta el mes de junio le corresponde al estado de Guerrero dos cantidades, que son 270 millones de pesos como resultado del incremento de 24 a 27 dólares por barril, y por otra parte 197 millones del sobreprecio de más de 27 dólares, que insisto deben ser canalizados a inversiones productivas o de obra pública. Por su parte, el gobierno estatal ha informado que han llegado 180 millones de pesos iniciales. Más lo que se acumulen estos meses.

Un dato importante, es que el año pasado algunos estados no ejercieron estas partidas que son resultado de los excedentes petroleros, y lo no ejercido no se acumula, de tal modo que se lo guarda el gobierno federal para usarlo de manera discrecional, lo cual ha causado un gran malestar entre los legisladores de la oposición, que plantean que se transparente el reparto a los estados. Si se destinasen esos recursos, tanto a la inversión productiva como a la solución de graves problemas sociales, estos excedentes petroleros tendrían un beneficio social.

Ni siquiera el ex presidente López Portillo –famoso por sus frases “defenderé al peso mexicano, como un perro” y por “preparémonos para administrar la abundancia”, por la afluencia de recursos a fines de la década de los setenta–, tuvo tal cantidad de recursos petroleros como los que tendrá ahora (y por un periodo largo) el gobierno de Fox.

El PRD ha planteado en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, la formación de un Fondo Petrolero de Estabilización que administre estos voluminosos recursos, pero sobre todo es necesario prever escenarios de baja en los precios de crudo y periodos de vacas flacas. Existen experiencias exitosas de fondos de estabilización en otras partes del mundo, del petróleo en Noruega y del Cobre en Chile. Dicho fondo petrolero tendría como requisito indispensable la transparencia en su operación y control del Congreso sobre el mismo a fin de evitar la corrupción que es un cáncer nacional.

En síntesis, el destino y aplicación de los fondos petroleros, será uno de los temas fundamentales a debate en el futuro inmediato en nuestro país. Es claro que los presupuestos son reflejo de la correlación de fuerzas políticas, las cuales le imprimen su sello y característica. Por ello, la batalla por el Congreso, en el periodo siguiente, será la madre de todas las batallas.

En el caso de Guerrero estamos obligados a elaborar de inmediato ambiciosos proyectos productivos (algunos de los cuales señalaba Arturo

Martínez Nateras en su triada de artículos), que permitan que fluyan estos excedentes petroleros, que tanta falta nos hacen para desarrollar programas prioritarios, como un Plan de Emergencia para la región de La Montaña, y programas como los anunciados en la costa grande para la construcción del corredor turístico Ixtapa Zihuatanejo-Acapulco. Por un lado, depende de nuestra iniciativa interna, y por otra de demandar transparencia al gobierno federal del uso y destino de estos recursos. Veremos.

## Las elecciones de la alternancia\*

En estas elecciones del 6 de febrero está planteada, como algo viable, la posibilidad real de una alternancia en el gobierno del estado que desplace y derrote al grupo gobernante que ha dirigido los destinos de nuestro estado en los últimos 75 años; esta fue la tesis fundamental que sostuve en la mesa redonda que se realizó ayer en el Instituto Internacional de Estudios de Política Avanzada de la UAG, con motivo de la presentación del libro *Elecciones y alternancia en Guerrero 2005*, del doctor Raúl Fernández Gómez.

Este evento académico contó con la participación del licenciado César Flores Maldonado, en representación del PRI; del licenciado Cicerón Nájera Romero del PAN; fue presidida por la doctora Rosa Icela Ojeda Rivera, directora del IIEPA y, por el autor. Ahí señalé que son desastrosas las consecuencias de este largo periodo de predominio de un solo partido al frente del gobierno estatal ya que, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Guerrero ocupa el lugar número 30 de los 32 estados del país. El lugar 31 lo ocupa Oaxaca, y el último lugar el estado de Chiapas.

Más recientemente, el PNUD ha publicado su informe sobre el Índice de Desarrollo Humano de los municipios mexicanos, y a Guerrero le ha tocado el deshonroso título de tener el municipio más pobre del país, ubicado en la región de la Montaña, el municipio de Metlatónoc. Así, Guerrero es la síntesis de las desigualdades sociales y económicas del México profundo, como lo designara el antropólogo Bonfil Batalla.

El libro nos lleva de la mano por varios aspectos de este complejo proceso electoral. En el capítulo dos, "El proceso de alternancias: La forma-

\* *El Sur*, viernes 14 de enero de 2005.